

ACTA N. º3: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS). EVALUACIÓN DE LA OFERTA. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR_2022_623862 – 25/2022

CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS DE MIGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE DATOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA (CTMAS) A UN MODELO DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE (CLOUD), SUMINISTRO Y SOPORTE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO EN LA SEDE DEL CTMAS.

PROCEDIMIENTO: Abierto

Reunidos a las 12:16 horas del día 24 de octubre de 2024, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de referencia que a continuación se relacionan, al objeto de calificar, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, tras el examen del informe encomendado al Técnico Informático y a la Técnica de Transporte del Consorcio:

PRESIDENTE: Marcos Antonio García Ojeda, Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

VOCALES:

- Maria del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Fernando Santiago Espinal, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, con funciones de asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
- Pedro Acosta García, Técnico Informático del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- María Ángeles Molero Fernández, Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

SECRETARIA: Rosa María Gijón López, Técnico Jurídico-Administrativo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA

28/10/2024

ROSA MARIA GIJON LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm35HFBZLY83SKVNBEGYCN9TDS

PÁG. 1/4



En primer lugar, la Mesa examina los informes técnicos, de fecha 24 de octubre de 2024, relativos al lote 1 y lote 2, respectivamente, encomendados al Técnico Informático y a la Técnica de Transporte del Consorcio, adoptando por unanimidad el acuerdo de validar la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor:

Lote 1:

LICITADOR	1. Calidad Técnica y Excelencia (Pmax=5)	2.1.Descripción Solución Propuesta (Pmax=10)	2.2.Plan de alcance y desarrollo del proyecto (Pmax=10)	2.3.Equipo de Trabajo (Pmax=5)	2.4.Sistema de atención y resolución de incidencia propuesto (Pmax=5)	2.5.Plan migración a otro entorno CLOUD tras finalización contrato (Pmax=5)	TOTAL (Pmax=40)
SAFE COMPUTING, S.L.	4	9	9	3	3	3	31
KONICA MINOLTA BSS, S.A.	5	5	3,5	4	4	4	25,5

Lote 2:

LICITADOR	1. Calidad Técnica y Excelencia (Pmax=5)	2.1Descripción Solución Propuesta (Pmax=10)	2.2Plan de alcance y desarrollo del proyecto (Pmax=10)	2.3Equipo de Trabajo (Pmax=5)	2.4Sistema de atención y resolución de incidencia propuesto (Pmax=5)	TOTAL (Pmax=40)
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	5	7,5	8	4	3	27,5
KONICA MILNOLTA BSS, S.A.	1	1	0	4,5	1	7,5
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	5	14,5	7	5	3	34,5

Asimismo, se informa del acuerdo adoptado en la sesión en curso, en la que a la vista de los resultados obtenidos por las empresas licitadoras en los criterios dependientes de un juicio de valor, y de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en art. 146.3 de la LCSP, la Mesa acuerda excluir a la empresa KONICA MINOLTA BSS, S.A., (lote 2), por no alcanzar la

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA	28/10/2024	
	ROSA MARIA GIJON LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm35HFBZLY83SKVNBEGYCN9TDS		PÁG. 2/4

puntuación mínima exigida en los criterios evaluables mediante juicio de valor establecida en el referido pliego.

EMPRESA	ESTADO	LOTE
KONICA MINOLTA BSS, S.A.	Admitida	1
SAFE COMPUTING, S.L.	Admitida	1
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	Admitida	2
KONICA MINOLTA BSS, S.A.	Excluida	2
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	Admitida	2

Por todo lo expuesto, una vez finalizado el trámite relativo a la calificación de los criterios sujetos a juicio de valor, se formaliza el resultado para su constancia en la presente Acta, la cual incorpora el resultado del informe técnico en cuestión, y acuerda la apertura del sobre electrónico n.º 3, en cumplimiento de la previsión contenida en la propia convocatoria.

Por orden del Presidente, la Secretaria procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre electrónico número 3, relativo a los criterios evaluables automáticamente, presentada los cuatro licitadores que continúan en el procedimiento a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Seguidamente, la Mesa procede a examinar y valorar la documentación contenida en el mismo, resultando la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Lote 1:

LICITADORES	Proposición económica (SIN IVA) Puntos	Mejora (Puntos)	TOTAL puntos
SAFE COMPUTING, S.L.	80.000,00 €	7	47
	40 puntos		
KONICA MINOLTA BSS, S.A.	94.611,01 €	10	20,8
	10,8 puntos		

Lote 2:

LICITADORES	Proposición económica (SIN IVA) Puntos	Mejora (Puntos)	TOTAL
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	139.680,00 €	10	60
	50 puntos		
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	164.000,00 €	10	40,9
	30,9 puntos		

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA	28/10/2024	
	ROSA MARIA GIJON LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm35HFBZLY83SKVNBEGYCN9TDS	PÁG. 3/4	

Por todo lo expuesto, de la ponderación realizada para los criterios dependientes de un juicio de valor (Sobre 2), unida a la efectuada para los criterios cuantificables de forma automática (Sobre 3), y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.6 del PCAP, esta Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a las empresas que a continuación se relacionan, sin que ello cree derecho a favor de los licitadores propuestos:

LOTE	ADJUDICATARIA PROPUESTA	JUICIO DE VALOR (puntos)	OFERTA ECONÓMICA (puntos)	MEJORA (puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SAFE COMPUTING, S.L.	31	80.000,00€	7	78
			40 puntos		
2	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	27,5	139.680,00€	10	87,5
			50 puntos		

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:20 horas, formalizándose para su constancia la presente Acta.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

V.ºB.º EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARCOS ANTONIO GARCIA OJEDA	28/10/2024	
	ROSA MARIA GIJON LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm35HFBZLY83SKVNBEGYCN9TDS	PÁG. 4/4	